

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 678, de fecha 22 de Mayo del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 9344**

Se acuerda aprobar el informe de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto “**Parque Solar Fotovoltaico Auco**”, comuna de Illapel, que la DIPLAN presenta mediante oficio N°1681 del 2 de mayo de 2018, donde señala que, en relación a las condiciones definidas en el PRDU, se considera que el proyecto es compatible con el PRDU, toda vez que las áreas involucradas, se recomienda permitir, la construcción de obras de infraestructura que sean indispensables para el desarrollo comunal, regional o nacional, tales como obras viales, tendidos, estaciones y subestaciones eléctricas. Por otra parte, dados los antecedentes aportados en la Declaración de Impacto Ambiental, se concluye que el proyecto en cuestión es coherente con la Estrategia Regional de Desarrollo vigente.

A su vez, se acuerda recomendar la contratación de habitantes de la comuna de Illapel específicamente, además de manifestar ante la Mesa de Universidades - Gobierno Regional de Coquimbo la invitación del Consejo Regional a que las universidades puedan incluir temáticas vinculadas a las áreas de medio ambiente y energías limpias.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. No asiste a la sesión la Consejera Regional Sra. Paola Cortés Vega.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**